

ACTA N° 10

La Junta General Ordinaria y Universal de Socios de ASOFARMADIS DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA CIA LTDA se reúnen atendiendo la convocatoria del día 1 de abril de 2016 realizada por la señora Presidenta; en el local de la Matriz ubicada en la Av. Mariscal Sucre N62-359 y Tercera Transversal.

Por secretaria se efectúa la constatación del quórum reglamentario y se cuenta con la asistencia de todos los socios.

Siendo las 18:05 horas del día 7 de abril de 2016, se da inicio a la sesión ordinaria para tratar el siguiente orden del día.

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2015.

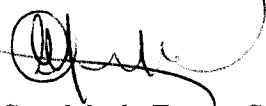
La señora MARIA TERESA SALTOS DONOSO, en su calidad de presidenta toma la palabra, da la bienvenida a los socios y luego de una breve introducción sobre la situación de la Compañía; solicita al señor Gerente General, que proceda con el informe sobre el contenido de los Estados Financieros y los resultados durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

El señor Gerente General procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros mencionados, que se detallan en el respectivo informe adjunto.

La señora Correa, manifiesta su conformidad sobre la situación económica y financiera presentada, recomienda que se tenga mayor oportunidad en la recuperación de cartera, y de igual manera se mejore la rotación de los productos de inventarios. Finalmente menciona que es aceptable la gestión realizada por la Gerencia durante el período económico 2015, y los resultados obtenidos.

Se pone a consideración de los socios el informe de Gerencia y los Estados Financieros y sus resultados presentados, y después de una breve deliberación, se aprueba por unanimidad.

Siendo las 20:15 horas, se da por terminada la sesión.



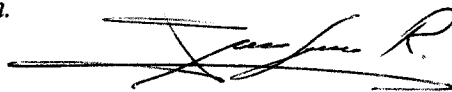
Sra. María Teresa Saltos Donoso

PRESIDENTA



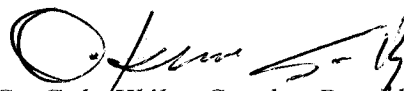
Sra. Martha Beatriz Correa Pechar

SOCIA



Sr. Galo Daniel Sarabia Romero

GERENTE GENERAL



Sr. Galo Kléber Sarabia Ripalda

SOCIO